

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6511** *CONSTRUCTORA GALÁN REDONDO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero Ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución numero 267/2010, dimanante de Autos numero 1189/08, a instancia de Juan Nieto Quintana contra "Constructora Galán Redondo, S.L., en la que con fecha 20-12-10, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada con CIF B91400234 en situación de insolvencia por importe de 1524,64 euros de principal, más la cantidad de 91,49 y 152,46 presupuestados para intereses y costas sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 7 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110016184-1